



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 203 PARA LA
COBERTURA DEL CARGO DE DEFENSOR OFICIAL PENAL DE LA II
NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los trece días del mes de marzo del año 2019 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Defensor Oficial Penal de la II nominación del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 16/2019 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.



Consejo Asesor de la Magistratura

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Defensor Oficial Penal de la II nominación del Centro Judicial Concepción -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 16/2019:

- 1) DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS, DNI: 28.681.180
- 2) CACERES OLIVERA, XIMENA FERNANDA, DNI: 33.374.294
- 3) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634
- 4) PICÓN, CARLOS GUSTAVO, DNI: 25.922.974
- 5) GONZALEZ, MARÍA JULIETA, DNI: 26.412.503
- 6) MORELLI DE BLASIS, MARÍA ELEONORA, DNI: 28.920.944
- 7) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273
- 8) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI: 17.947.034
- 9) FERNÁNDEZ, MARIANO EDUARDO, DNI: 23.931.897
- 10) MARDIZA, SEBASTIÁN DARÍO, DNI: 28.398.970
- 11) PELLEGRINI, MARÍA CONSTANZA, DNI: 31.127.397
- 12) BLANNO, FERNANDO NICOLÁS, DNI: 29.244.014
- 13) LOBO BUGEAU, BERNARDO JOSÉ, DNI: 14.387.714
- 14) LO PINTO COLOMBRES, FÉLIX, DNI: 29.666.105
- 15) SARACHO DAZA, JUAN FERNANDO, DNI: 24.737.444
- 16) TABOADA, LUCAS ALFREDO, DNI: 33.815.587
- 17) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI: 31.310.975
- 18) ESPERGUÍN, PATRICIO OMAR, DNI: 20.178.329
- 19) NÚÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI: 22.264.625
- 20) MOLINA FRANCO, DIEGO ÁNGEL, DNI: 30.998.641
- 21) ROTONDO, SALVADOR ERNESTO, DNI: 16.784.081
- 22) MARTÍNEZ, JOSÉ OSCAR, DNI: 12.597.105
- 23) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265
- 24) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI: 25.736.110
- 25) GARCIA DELEVAUX, MYRIAM DE LOURDES, DNI: 31.809.716
- 26) ROJAS CARLÁ, MARÍA VICTORIA, DNI: 30.177.782
- 27) AYBAR, CLAUDIO HERNÁN, DNI: 26.242.346
- 28) GRAMAJO, ÁNGEL FAVIO, DNI: 22.397.891
- 29) DÍAZ, MARÍA VERÓNICA, DNI: 32.460.059
- 30) RUÍZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI: 23.056.279
- 31) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044
- 32) MEDINA ROSALES, JUAN CARLOS, DNI: 25.541.992
- 33) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045
- 34) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369



Consejo Asesor de la Magistratura

- 35) LEGUIZAMON, DANIEL MARCELO, DNI: 23.238.239
- 36) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI: 22.414.756
- 37) DELGADO, CARLOS MARIANO, DNI: 27.365.609
- 38) NUÑEZ ARÉVALO, BENJAMÍN EDUARDO, DNI: 24.134.406
- 39) MUÑOZ, JORGE JOAQUÍN, DNI: 25.510.747
- 40) FERRARI, JOSÉ IGNACIO, DNI: 36.583.763
- 41) SACCHETTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 18.665.577
- 42) ALDERETE, JUDITH ANTONIA, DNI: 29.760.192
- 43) CAMPOS, CINTHIA VANESSA, DNI: 30.309.360

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 16/2019, suscribe la presente acta el Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Dr.

Antonio Estofan. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

ANTE MÍ DOY FE

Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

DR. ANTONIO D. ESTOFAN
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA